

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 10 de diciembre de 2021.-

Of.N° 1160/21.-

T.F./t.f.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada el día 09/12/21, resolvió por unanimidad (29 votos en 29) darse por enterada de la moción presentada por el Sr. edil Hermes Pastorini, referente a: "**Plaza 1° de Mayo**", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Tránsito, Transporte y Nomenclátor.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ

Directora General Interina de Secretaría

Firma manuscrita de Claudio Zanoni.

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

Moción N° 5989

Paysandú, 3 de diciembre de 2021

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

PRESENTE:

De mi mayor consideración; me dirijo a usted para solicitarle se sirva incluir en la nómina de asuntos entrados para la próxima sesión, el siguiente tema.

PLAZA 1° DE MAYO

Exposición de motivos

En el año 2005 a través del Compañero edil Miguel Irazoqui presenté un proyecto de Plaza 1° de Mayo en la zona de Entre Ríos y Washington.

Posteriormente fué reiterado. En el periodo anterior al no tener respuesta intenté a través de una moción que Avenida Salto desde Zorrilla al oeste se denominara Avenida 1° Mayo. En la exposición de motivos expresé en todas las mociones suficientes argumentos del por qué la necesidad que Paysandú, ciudad industrial, tuviera el nombre 1° de Mayo en homenaje al día de los trabajadores, que tanta riqueza aportaron al departamento. Apareció un proyecto dentro del acondicionamiento de la zona costera donde se construiría un espacio tipo plaza con el nombre 1° de Mayo. Quedó en eso, un proyecto...

Hace un año asume una nueva administración con nueva integración de la Junta Departamental. La Comisión de Tránsito y Nomenclátor empieza a estudiar propuestas de calles y nombres de hace varios años. Quizás en algún momento exista acuerdo que Paysandú, uno de los pocos lugares del país sin el nombre propuesto, se digne a estudiar él tema. En otras ciudades hay Plazas, calles y barrios 1° de Mayo, pero nosotros que fuimos orgullo no solo por lo heroico, sino también por lo industrial, comercial y productivo no tenemos, vaya a saber por qué, un lugar que represente y reconozca en cierta forma la participación de los trabajadores en el desarrollo y riqueza de la misma. Y acá no hablamos solo de obreros, también trabajadores del campo, intelectuales, poetas, artistas, pintores, escritores, investigadores, médicos, deportistas, etc. etc.

Paysandú fue y es pionero de destacadas figuras intelectuales y más allá de títulos son trabajadores. Entonces no encuentro el motivo para no hacer lo

solicitado desde años... No somos EEUU que no existe ese feriado, como forma de ocultar los crímenes cometidos en Chicago en 1886. Somos Uruguay, somos Paysandú y todos los que trabajan han dado mucho por este departamento y es de orden respetar a quienes lo enaltecen con su esfuerzo.

Por ello vuelvo a insistir que debe existir la grandeza política de reconocer a la brevedad, lo expuesto en la exposición de motivos, que no tengamos otro periodo perdido.

Moción:

- 1) Que el tema se radique en la comisión de Tránsito y Nomenclátor para su tratamiento y seguimiento.
- 2) Que el contenido de esta moción se comunique para su conocimiento al Sr. Intendente, al Congreso Nacional de Ediles, a la cámara de diputados y a la de senadores y a todos los medios de comunicación.

Atentamente,



Hermes Pastorini
Edil Frente Amplio



Paysandú <u>3 de diciembre 20 21</u>
Recibido en esta fecha.
Firma _____

